



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE -CUNOC-



CUNOC
Dirección del Sistema de Investigación
José Baldomero Arriaga Jerez

Boletín informativo

Actualidad

DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN (DICUNOC)
"José Baldomero Arriaga Jerez"
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

BOLETÍN NO. 8 AÑO XXVI

SEPTIEMBRE 2024



RAÚL BETHANCOURT
DIRECTOR DICUNOC

ANÁLISIS DEL CONFLICTO EN GUATEMALA

INTRODUCCIÓN

El conflicto interno en Guatemala solo puede ser comprendido estudiando y describiendo el pasado de nuestro país, un pasado donde nos muestra el poder de grupos sociales, religiosos y culturales quienes han buscado sus intereses personales, provocando divisiones y conflictos entre los mismos ciudadanos guatemaltecos. Desde la conquista española, donde algunos señoríos guatemaltecos pelearon contra sus propios hermanos y venían ya unidos a los invasores españoles y a los ya conquistados mexicanos.

Son años de historia nacional llena de conflictos y resoluciones adecuadas pero la mayor parte fueron resueltas con violencia,

traiciones y sobre todo por intereses personales beneficiando a un grupo específico. El valor humano denominado lealtad ha sido mínimo en la historia de los guatemaltecos, presentando una nación con personas que han vendido la patria y han perdido sus ideales por intereses económicos,

pero para comprender el conflicto interno guatemalteco, iniciemos desde la historia del soldado del pueblo debido a que en este tiempo se alcanzaron logros significativos que beneficiaron a los guatemaltecos.

Juan Jacobo Árbenz Guzmán, resultó victorioso de las elecciones generales realizadas en el año de 1950, fue propuesto por el Partido Integración Nacional de Quetzaltenango, de donde era originario, el partido Renovación Nacional y Acción Revolucionaria. Fue apoyado por los sectores indígenas, obreros, campesinos y maestros.

“Guatemala necesita la conciliación como un camino a la paz y un desahogo en el sistema penal”.

Con el voto de estos grupos se consagró como ganador en las referidas elecciones.

Su gobierno se caracterizó por los ideales de justicia y equidad social, por lo que como era de esperarse, no fue del agrado de todos. Los grandes enemigos de su gestión fueron las compañías estadounidenses que tenían en su poder la mayor parte de las áreas cultivables del país, la United Fruit Company -UFCO- la cual como ya hemos hecho alusión, se dedicaba a la producción bananera en los terrenos cedidos por los gobiernos liberales desde finales del siglo XIX.

Debido a la creación del Decreto 900 o Ley de Reforma Agraria, impulsada por el gobierno de Jacobo Árbenz, el cual pretendía una redistribución de la tierra más justa y equitativa para la población guatemalteca en general; dicha disposición, como era de esperarse causó partidarios, pero sobre todo detractores, quienes prontamente, tildaron al gobierno arbencista como comunista, debido al contexto mundial que se vivía en ese entonces. Inclusive la misma Iglesia Católica liderada por el entonces arzobispo Mariano Rosell y Arellano, formó parte de los opositores junto al clero y feligresía, por temor a que bajo el supuesto régimen comunista se prohibiera la libertad de culto en el país.

El epílogo de estos movimientos y actos en contra del gobierno de Árbenz fue la presión política incrementada a raíz de la circulación de propaganda anticomunista tirada desde aviones a lo largo y ancho de la capital, sumando a ello la invasión del ejército de la liberación proveniente

de Honduras, ingresando por Esquipulas. El gobierno no pudo palear la situación de forma efectiva, pues el mismo ejército se negó a cumplir las órdenes del presidente. De esta manera Jacobo Árbenz Guzmán no tuvo más opción que presentar su renuncia al cargo el 27 de junio de 1954, no sin antes pronunciar un emotivo discurso, del cual se transcriben unas líneas a continuación:

“Como mi gobierno ha sido acusado de ser de naturaleza comunista, sin que hayamos podido desvanecer que no lo es, aún, cuando hemos empleado todos los medios para convencer a los elementos reaccionarios del mundo de que lo sostenido por los círculos gobernantes norteamericanos es una patraña, y cómo es esos círculos harán más despiadada contra Guatemala, he tomado una dolorosa y cruel determinación:

Después de meditarlo con una clara conciencia revolucionaria, he tomado una decisión de enorme trascendencia para nuestra patria, en la esperanza de detener la agresión y devolverle la paz a Guatemala. He determinado abandonar el poder y poner al mando del ejecutivo de la nación en manos de mi amigo, el coronel Carlos Enrique Díaz, jefe de las Fuerzas Armadas de la República...”

La CIA incentivó al grupo contrarrevolucionario guatemaltecos los mismos grupos que apoyaron al presidente Árbenz y ahora liderados por Carlos Castillo Armas para que promovieran la campaña de desprestigio en contra del gobierno de Jacobo Árbenz, luego se apoyó en la invasión desde Honduras, hechos que culminaron con el derrocamiento del segundo gobierno de la Revolución. Seguidamente de estos acontecimientos da inicio una etapa de inestabilidad política en Guatemala, que perduró a lo largo de más de treinta años, hasta llegar a la era democrática en el año de 1985.

Nótese que los estados unidos ha sido siempre un país que ha tenido injerencia e interés en Guatemala, pero sin el apoyo de los mismos guatemaltecos no pudiera conseguir su cometido, en este periodo fue notorio el apoyo de los connacionales para retroceder lo logrado con la revolución de 1944, polémico que los mismos grupos beneficiados fueron también lo que se unieron a los detractores o simplemente guardaron silencio ante los acontecimientos de este tiempo.

Luego del asesinato de Castillo Armas, asume la presidencia de forma interina Luis Arturo González, quien convoca a elecciones para elegir al sucesor de Castillo, de estas elecciones resulta vencedor Miguel Ortiz Pasarelli, candidato de la Liberación Nacional, sin embargo el candidato del Partido Reconciliación Democrática Nacional, el General Miguel Ydígoras Fuentes no acepta su derrota frente a Ortiz e incentiva a sus partidarios a manifestar públicamente, generando inestabilidad antes de la transición de poder. El ejército interviene, para calmar los ánimos y se nombra una Junta Militar que gobernaría mientras se lograba calmar los ánimos populares.

Ydígoras no merma en su ánimo de manifestar y exige que asuma el poder el segundo designado a la presidencia el coronel Guillermo Fuentes Avendaño para reorganizar un nuevo proceso electoral; finalmente Fuentes asume y convoca a elecciones en donde Ydígoras se ve beneficiado pues resulta vencedor de los comicios celebrados, llegando al poder en 1958.

El conflicto comenzó el 13 de noviembre de 1960, cuando un grupo de oficiales militares intentó un golpe de estado contra el presidente Miguel Ydígoras Fuentes. Aunque el golpe fracasó, estos oficiales se convirtieron en guerrilleros y, con el tiempo, recibieron apoyo de diversos grupos, incluyendo el Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT) y otros movimientos revolucionarios

El interés de un grupo de militares provoca una guerra interna de treinta y seis años de pelea, donde el pueblo de Guatemala fue la víctima de intereses personales de ciudadanos que no buscaban el bien común, al contrario, lo que pretendían era poder y acumular riquezas a costa de este conflicto. Pero este grupo subversivo tuvo que desinformar a la población para obtener seguidores y víctimas de sus planes, por lo tanto, el problema no era simplemente la idea descabellada de un grupo militar, sino el grupo que se unió y que creyó todo lo que se les dijo y ordeno.

El mandato de Ydígoras Fuentes se caracterizó por protestas populares, descatos públicos y manifestaciones, se tildó de corrupto al gobierno por las acciones ejercidas y se le acusó de permitir que, en suelo nacional, se permitiera el entrenamiento de soldados cubanos anticastristas, involucrados en los movimientos revolucionarios de aquel país insular.

En este orden de ideas, es necesario para comprender el origen de la insurgencia guerrillera en Guatemala, la influencia que tuvo la Revolución Cubana ocurrida en el año de 1959,

pues estos acontecimientos fueron del conocimiento de buena parte de la población, debido a que, gracias a los medios de comunicación, como la radio y la televisión, llegaron a muchos hogares; influenciando especialmente a la juventud quienes vieron mediante estas acciones llevadas a cabo en el país isleño, un medio de protesta y de cambio estructural de un país.

El momento coyuntural del país bajo el gobierno de Ydígoras, se vio propicio para que un grupo de militares jóvenes su sublevara en contra del gobierno el 13 de noviembre de 1960, tomando por asalto el cuartel General Justo Rufino Barrios, luego de esta victoria se dirigieron a Zacapa e Izabal, pero fueron reprimidos por las fuerzas de gobierno.

Vencidos, algunos de los subversivos optaron por reingresar a las fuerzas armadas, pero otro grupo continuó en rebeldía, iniciando con esta acción una ofensiva en contra del gobierno, la cual daría origen a diversos grupos reaccionarios de corte izquierdista, que en conjunto se conocerían tiempo más tarde como la guerrilla, oponiéndose a los sucesivos gobiernos hasta el año de 1996. Fueron 36 años en los cuales se enfrentaron guatemaltecos, contra guatemaltecos, hermanos contra hermanos en el fatídico conflicto armado interno en Guatemala; el cual desangraría al país, cobrando muchas muertes de personas, activas y no activas dentro de las diferencias entre el ejército y la guerrilla.

El presidente de Guatemala en el momento en que los militares fundaron la guerrilla

fue Miguel Ydígoras Fuentes, quien asumió el cargo el 2 de marzo de 1958 y gobernó hasta el 31 de marzo de 1963. Durante su presidencia, enfrentó numerosos desafíos, incluyendo descontento militar y civil, que culminaron en la formación del Movimiento Revolucionario 13 de noviembre (MR-13) en 1960 por un grupo de militares disidentes, lo que marcó el inicio de la insurgencia armada en Guatemala.

Luis Augusto Turcios Lima: Capitán del ejército guatemalteco, quien desertó en 1960 y se convirtió en uno de los líderes fundadores del Movimiento Revolucionario 13 de noviembre (MR-13), que más tarde se unió a las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR).

Marco Antonio Yon Sosa: También capitán del ejército, desertó junto con Turcios Lima y fue uno de los líderes clave del MR-13 y las FAR. Yon Sosa fue uno de los principales estrategas de la guerrilla. Luis Trejo Esquivel: Otro oficial del ejército guatemalteco que se unió a la insurgencia y fue parte del grupo fundador del MR-13.

La guerra fue caracterizada por una serie de violaciones a los derechos humanos, incluyendo masacres, desapariciones forzadas y desplazamientos masivos. La Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH) concluyó que el 93% de las violaciones a los derechos humanos fueron cometidas por el ejército y las fuerzas de seguridad del estado³.

El conflicto finalmente llegó a su fin con la firma de los Acuerdos de Paz en 1996, que marcaron el inicio de un proceso de reconciliación

y reconstrucción nacional¹. Sin embargo, las secuelas del conflicto aún se sienten en la sociedad guatemalteca, con desafíos persistentes en términos de justicia, reparación y memoria histórica.

Desde una perspectiva histórica, este conflicto resalta la importancia de abordar las desigualdades sociales y políticas para prevenir futuros conflictos. También subraya la necesidad de fortalecer las instituciones democráticas y promover el respeto a los derechos humanos como pilares fundamentales para la paz y la estabilidad.

Una guerra que provocó caos y muerte, pero que benefició a nuevos grupos que renunciaron a sus ideales por intereses económicos esto fue plasmado en la firma de los acuerdos de paz, los cuales el estado no ha cumplido, pero que se han tenido que hacer retribuir económicamente a algunos de los afectados indemnizándolos por los daños provocados por los dos grupos. Guatemala lo que necesita para resolver los conflictos que son de los años ochenta que aún persisten es que aprendamos a mediar y a disminuir la cultura de violencia que se ha tenido por años en el país, pero sobre todo que los guatemaltecos tengan ideales que no se puedan vender ni comprar.

La conciliación en Guatemala después de la guerra interna ha sido un proceso lleno de retos y resultados: en su mayoría, mixtos. En 1996, los Acuerdos de Paz fueron un pilar crucial para terminar con el conflicto armado y cimentar el camino para la reconciliación y la re-

construcción del país. Sin embargo, la implementación de este pacto ha sido difícil, entre otros factores. Por un lado, vale la pena mencionar los logros alcanzados en términos de la participación política y el reconocimiento de los derechos a las víctimas. Por ejemplo, el Programa Nacional de Resarcimiento ha sido una iniciativa que ha intentado restituir a las víctimas y dignificarlas. Asimismo, también se han llevado a cabo acciones que buscan la reparación psicosocial y la restitución material, incluyendo la entrega de tierra y viviendas.

Además, muchos de los compromisos consignados en los acuerdos de paz siguen sin cumplirse. La impunidad, la desigualdad y la falta de acceso a la justicia subsisten, y todavía no se ha logrado una completa reconciliación. La Comisión para el Esclarecimiento Histórico y otras organizaciones coinciden en la necesidad de seguir trabajando en la verdad, la justicia y la no repetición como condiciones de consolidación de una paz duradera.

La violencia que aflora en Guatemala en el presente y forma parte del conflicto armado se manifiesta en lo siguiente:

Cultura de la violencia: El uso extremo de la violencia por parte del Estado y de los grupos armados durante el conflicto ha dejado huellas profundas en la sociedad; la normalización del uso de la violencia como herramienta de control, de poder, es uno de los efectos más persistentes del conflicto.

Impunidad: En un contexto de justicia y debido a la impunidad extendida en relación con

atrocidades perpetradas durante la guerra civil, estos contextos han dado lugar a cultura de la impunidad en un país en el que las élites o las fuerzas de seguridad que cometían abusos rara vez enfrentaron responsabilidades, por lo cual se había debilitado el Estado de derecho.

Desplazamiento y marginación: aquellas comunidades indígenas y campesinas que padecieron durante el conflicto siguen viviendo en la marginación y la pobreza. Muchos de los problemas estructurales que condujeron al conflicto, como la falta de acceso a la tierra y a los servicios básicos, seguían sin resolverse.

Auge del narcotráfico y las pandillas: tras el conflicto, el debilitamiento del Estado y la desmovilización de actores armados hizo que entraran nuevos actores violentos, como el narcotráfico y las pandillas. Estos grupos han agudizado la violencia en el país, y su influencia ha sido favorecida por la corrupción y la debilidad cívica.

La conciliación fue un elemento primordial en el proceso de construcción de la paz en Guatemala después del conflicto armado que padeció el país. Aunque la conciliación no fue uno de los elementos centrales de los Acuerdos de Paz de 1996, sí que resulta ser un elemento clave en la búsqueda de justicia, de reparación y la reconstrucción de un tejido social que había sido gravemente afectado por más de tres décadas de una violencia extendida.

La creación de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH), como una de las acciones a las que se comprometían los Acuerdos

de paz, fue una de las acciones más significativas de la reconciliación. La CEH tenía como misión la de investigar las violaciones de derechos humanos durante el conflicto armado, así como presentar un informe público con las conclusiones de la CEH, lo que contribuyó a:

El reconocimiento de una verdad: La CEH recuperó miles de testimonios de las víctimas y sobrevivientes, proporcionando un registro oficial de las atrocidades cometidas, tanto por las Fuerzas Armadas del Estado como por las guerrillas. Su informe final, el cual fue difundido públicamente en 1999, puso de relieve que más de un 90 por ciento de las violaciones de los derechos humanos fueron cometidas por el ejército y que existió genocidio de las comunidades indígenas mayas por parte del Estado.

La memoria histórica: La oficialización de las violaciones y sufrimientos fue un paso importante para la reconciliación, en tanto que permitió a las víctimas y a la sociedad guatemalteca confrontar su pasado y tomar conciencia de la profundidad de la violencia. La reconciliación, en medio de todo ello, no sólo supone un reconocimiento de la verdad, sino una búsqueda de la justicia y de la reparación para las víctimas. Pero esto ha sido problemático en Guatemala: Impunidad, porque, aunque en la CEH se señalaba a concretas responsabilidades, la justicia ha sido lenta e incluso inexistente. Algunos altos mandos militares y responsables de violaciones graves, como genocidio y desapariciones forzadas, llegaron a los tribunales, pero muchos otros han quedado en la impunidad.

Programas de reparación porque se han puesto en marcha algunos programas de reparación económica o simbólica para las víctimas, aunque los recursos han sido escasos y muchas víctimas sienten que no han llegado a obtener una compensación justa por lo que habían sufrido.

La reconciliación habla también de la necesidad de reconstituir el tejido social que había sido destruido a causa del conflicto. Las comunidades indígenas, quienes fueron las más perjudicadas por el conflicto, padecieron masacres, desplazamientos forzados y una fractura de su tejido social y cultural. La reconciliación en este sentido, ha supuesto para tal colectividad ser:

Revalorización cultural: los acuerdos de paz establecieron compromisos que tienen que ver con el reconocimiento y la protección de los derechos de los pueblos indígenas, lo que ha sido significativo en términos de reconciliación cultural. Si bien hay mucho trabajo pendiente, este reconocimiento formal fue una primera respuesta a la reparación de siglos de marginación y opresión.

Comunidades desplazadas: parte del proceso de reconciliación ha sido el retorno de las comunidades desplazadas en razón del conflicto. Algunas lograron regresar a sus tierras, y otras aún padecen dificultades para acceder a recursos y medios de vida.

Los actos simbólicos y la confección de la memoria son fundamentales en todas las tácticas de la reconciliación. En Guatemala, la memoria y la conmemoración han sido:

Memoriales y conmemoraciones: Se han levantado memoriales para las víctimas del conflicto armado y se han llevado a cabo actos conmemorativos en los cuales se recuerda las masacres y las violaciones de los derechos humanos. Estas acciones no sólo sirven para confeccionar el pasado, sino que también sirven para rendir homenaje a las víctimas por parte de sus familiares.

Perdón y reconciliación simbólica: En algunos territorios se han celebrado ceremonias de reconciliación en las que las partes tratan de promover el perdón entre sí. Lejos de ser la norma, esto ha sido muy difícil en muchos lugares por el profundo dolor y resentimiento que hay, pero en otras pocas ha alcanzado ciertos grados de reparación o sanación comunitaria.

La conciliación en Guatemala ha sido sumamente importante para comenzar a curar las profundas cicatrices que dejó el conflicto armado interno, y aunque es cierto que se han alcanzado victorias importantes como la creación de la CEH, y otros hitos, tales como el reconocimiento por parte del Estado de la violación de los derechos humanos, la impunidad, la desigualdad o la discriminación continúan siendo úlceras sociales muy importantes para alcanzar la reconciliación. Es un proceso en curso, multidimensional, que requiere un esfuerzo permanente por parte del Estado y de la sociedad para acudir a las fuentes de la violencia y garantizar una paz duradera y justa.

Bibliografía

Fuentes consultadas

- ⇒ Aisenson, A. (1994) *Resolución del Conflictos Psicosociológico. Impreso en México, Primera Edición de la Academia de P.N.C., Nomenclatura: 150 A299*
- ⇒ Asociación de Investigación y Estudios Sociales. Departamento de Análisis Jurídico (DAJ) (2013) *Los centros de mediación de la Unidad de Resolución Alternativa de Conflictos del Organismo Judicial (Unidad RAC) Estado de Situación enero 2005 – marzo 2011.* http://asies.org.gt/pdf/201310_diagnostico_centros_de_mediacion_rac_daj.pdf
- ⇒ Intrapaz – Universidad Rafael Landívar (2004) *Prácticas de mediación en Guatemala. Un estudio diagnóstico sobre experiencias institucionales y tradicionales.* <https://www.url.edu.gt/PortalURL/Archivos/82/Archivos/Pr%C3%A1cticas%20de%20Mediaci%C3%B3n%20en%20Guatemala.pdf>
- ⇒ Misión de verificación de las Naciones Unidas para Guatemala (MINUGUA), (2021) *Derechos Humanos. Democrática y de Derechos Humanos en la P.N.C." Proyecto" Cultura) con el apoyo de los gobiernos de Noruega y Suecia, Curso para Oficiales.*
- ⇒ Misión de verificación de las Naciones Unidas para Guatemala (MINUGUA), (2022) *Criminología, Proyecto "Acompañamiento de la Academia de la P.N.C.' con el apoyo de los gobiernos de Noruega y Suecia, Curso para Agentes.*

Los artículos publicados en este boletín son responsabilidad exclusiva de sus autores, en contenido y forma.

DIRECTORIO

Director Dicunoc: Raúl Bethancourt

Autor: Raúl Bethancourt

Diseño y Estilo : Fred Rivera (Profesor Investigador)

La Dirección General de Investigación del Centro Universitario de Occidente (Dicunoc)

"José Baldomero Arriaga Jerez",

es una dependencia del Centro Universitario de Occidente, cuya misión es el desarrollo de la Investigación Científica en todos los campos del conocimiento. Se interesa especialmente en impulsar la investigación científica y tecnológica vinculada al desarrollo regional y local en el área de influencia del CUNOC que comprende los Departamentos del Sur-Nor-Occidente del país.